

## MOCIÓN DE CONTROL

### sobre la ausencia de estudios relativos a “ILLUNBE ARENA”

Amaia Almirall López de Luzuriaga, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno, consecuencia de la interpelación substanciada ante la Comisión de Servicios a las Personas que se celebró el pasado 11 de marzo de 2019.

### JUSTIFICACIÓN

En octubre de 2017 la Corporación Municipal adoptó el siguiente acuerdo: *“El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián solicita al Gobierno Municipal que elabore, junto con las y los agentes deportivos y culturales, un proyecto para convertir Illunbe en un espacio multiusos”*. Y, de hecho, posteriormente el Pleno ha profundizado en los compromisos de dar explicaciones al respecto.

Habiendo transcurrido un año desde el citado pleno de octubre de 2017 sin saber nada sobre el mencionado proyecto, se volvió a tratar el tema en el Pleno del Ayuntamiento de octubre de 2018, adoptándose el siguiente acuerdo: *“El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que presente a los consejeros y consejeras del Patronato de Deportes, a los de la EPE Donostia Kultura y a los y las agentes que han mostrado interés, el proyecto para convertir Illunbe en un espacio multiusos, y recabar así las opiniones de todos y todas ellas antes de cerrar definitivamente el proyecto.”*

El Gobierno Municipal no ha cumplido los compromisos anteriormente expuestos. Y, además incumplir los mencionados compromisos, el mes pasado, miembros del Gobierno presentaron la propuesta que literalmente dice lo siguiente: *propuesta de pabellón multiusos en la zona de Anoeta*”. Está claro que el citado proyecto se localiza en la misma zona, con fines similares y, por tanto, choca con los compromisos adquiridos y los objetivos a cumplir. Así, interpelado al respecto en comisión, el concejal delegado no dio respuesta alguna a la siguiente pregunta: *¿Cuál es el motivo por el que, en lugar de cumplir con los compromisos adquiridos por el pleno en dos ocasiones, se pretende abordar un nuevo proyecto en la misma zona, que puede estar en colisión con dichos acuerdos, anunciando un proyecto que persigue los mismos objetivos?*

En comisión, lo que quedó claro sobre los compromisos adquiridos en los plenos de 2017 y 2018 fue que el estudio sobre el “Proyecto de espacio multiusos de Illunbe” no será finalizado, que no hay proyecto, o que el propio Gobierno lo desconoce, y que, en caso de que se llegue a alguna concreción, quedará en un cajón, en dos palabras, *sine die*. Ese es el resumen de 4 años.

Es por ello por lo que la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a que cumpla los mandatos que el Pleno del Ayuntamiento le encomendó en las sesiones de octubre de 2017 y de 2018 en relación con el Proyecto de espacio multiusos de Illunbe.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a que, en base a los mandatos encomendados por el Pleno del Ayuntamiento en las sesiones de octubre de 2017 y de 2018 en relación con el Proyecto de espacio multiusos de Illunbe, presente tanto al Consejo del Patronato de Deportes, como al Consejo de la entidad pública empresarial Donostia Kultura, así como a los agentes interesados en el proyecto, el trabajo realizado hasta la fecha, en su estado actual, aunque no cuente con las conclusiones finales.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a que, en base a los mandatos encomendados por el Pleno del Ayuntamiento en las sesiones de octubre de 2017 y de 2018 en relación con el Proyecto de espacio multiusos de Illunbe, en tanto no se hayan concluido los estudios, no ponga en marcha nuevos proyectos y no destine dinero público a impulsar proyectos que puedan estar en contraposición.

Donostian, 2019ko martxoaren 15ean

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga  
EH BILDU udal taldeko zinegotzia